



ANEXO IV

DON/DÑA _____

TITULAR DEL CIRCO:

declara bajo juramento que las caravanas que va a dedicar a aula y a vivienda del maestro disponen del equipamiento que a continuación se señala, que las mismas se encuentran en adecuado estado de conservación y utilización y que, a lo largo del curso escolar 2020-2021, se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en esta Resolución.

CARAVANA- AULA

(Marque con una "X" la casilla SI o NO)

	SI	NO
1. El aula-caravana es independiente y, en ningún caso, será utilizada para otra función		
2. La superficie del aula está en función del alumnado a escolarizar y cumple los siguientes criterios mínimos: - Hasta 8 alumnos 14 metros cuadrados - Hasta 10 alumnos 16 metros cuadrados - <i>Hasta 12 alumnos</i> <i>18 metros cuadrados</i>		
3. Los accesos al aula cuentan con los elementos de seguridad necesarios.		
4. La infraestructura y equipamiento del aula incluyen, entre otros, los siguientes elementos:		
• Mobiliario individual de profesor y alumnos (mesas, sillas, etc.) y mobiliario auxiliar (pizarras, paneles, etc.) acorde al número y a las edades del alumnado.		
• Iluminación natural y artificial suficiente para permitir el normal desarrollo de las actividades lectivas diarias.		
• Aire acondicionado con bomba de calor.		
• Sistema de calefacción complementario sin combustión directa (no es válido el butano, propano, fuel, queroseno, etc., o cualquier otro sistema que consuma oxígeno).		
• Revestimiento de paredes y techo con aislante térmico y acústico.		
• Toldos, avances y cortinas en ventanas y puertas, con sistema de protección anti-insectos.		
• Instalación de corriente eléctrica que incluye varias fuentes de luz y tomas de corriente. Todo ello con la protección reglamentaria de seguridad.		



	SI	NO
<ul style="list-style-type: none">• Aseo con reserva de agua que dispondrá, dentro de la caravana, de W.C. y lavabo con características que permitan su uso sistemático y diario.		
<ul style="list-style-type: none">• Sistema de protección y seguridad contra incendios.		
<ul style="list-style-type: none">• Mobiliario de armarios y estanterías, preferiblemente en altura, diseñados para almacenar los recursos didácticos del aula y con las medidas necesarias para evitar que se desordenen o se deterioren en los traslados.		
<ul style="list-style-type: none">• Sistema autónomo y alternativo de suministro eléctrico, tales como solar, eólico o grupo electrógeno.		
<ul style="list-style-type: none">• El equipamiento del aula incluye como recursos educativos, entre otros:<ul style="list-style-type: none">- Equipo informático multimedia, preferiblemente portátil, con reproductor CD/DVD y con altavoces independientes- Impresora multifunción- Un ordenador portátil por cada tres alumnos escolarizados en el aula		
5. El aula cuenta con un sistema de eliminación de aguas residuales, y con un servicio de limpieza diario cuyos responsables establecerá y controlará el empresario.		
6. Se realizan, periódicamente, las operaciones de desinfección y desinsectación establecidas en la legislación vigente.		
7. El aula tiene asegurado el contenido contra posibles desperfectos que pueda sufrir en caso de robo o siniestros graves (incendios, catástrofes naturales, inundaciones actos vandálicos, etc.).		

CARAVANA-VIVIENDA DEL MAESTRO

1. La caravana-vivienda del maestro es independiente y no será utilizada en ningún caso, para otra función.		
2. Como mínimo, tiene las siguientes dimensiones: <ul style="list-style-type: none">- Longitud igual o superior a 5,5 metros.- Anchura igual o superior a 1,90 metros		
3. La disposición de la caravana permite la existencia de diversas zonas o espacios propios de una vivienda, incluyendo en ellas, al menos, los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">- Sala de estar-trabajo y comedor: mesa y asientos.- Aseo independiente (con lavabo, WC eléctrico y ducha) con características que permitan su uso sistemático y diario.		



	SI	NO
- Zona de cocina con: frigorífico con congelador, calentador de agua de al menos 15 litros, cocina, fregadero y lavadora.		
- Dormitorio con una cama doble con colchón.		
4. El equipamiento de la caravana-vivienda incluye:		
- Revestimiento de paredes y techo con material aislante térmico y acústico.		
- Piso en tablero o material sintético lavable.		
- Cama o litera supletoria.		
- Extractores de aire en cocina y aseo.		
- Instalación correcta de los servicios de agua, luz, etc. Todo ello con la protección reglamentaria de seguridad.		
- Sistema de seguridad y protección contra incendios.		
- Sistema de aire acondicionado con bomba de calor.		
- Depósito de agua potable.		
- WC eléctrico con trituradora y sistema de evacuación continuo y automático.		
- Armarios y estanterías, convenientemente distribuidos, para los enseres propios del maestro.		
- Ventanas y claraboyas necesarias para la ventilación e iluminación de la caravana, que cuenten con cortinas y sistema anti insectos.		
- Toldo avance de dimensiones adecuadas al tamaño de la caravana.		
5. Se realizan periódicamente, las operaciones de desinfección y desinsectación establecidas en la legislación vigente.		
6. La caravana-vivienda tiene asegurado el contenido contra posibles desperfectos que pueda sufrir en caso de robo o siniestros graves (incendios, catástrofes naturales, inundaciones, actos vandálicos, etc.).		

En _____ a _____ de _____ de 2020

Firma del titular/ representante del Circo.